NUR <11001-60-00-013-2012-12820-00
Ubicación 8883
Condenado JOHN FREDY ECHEVERRY VARGAS
C.C # 1218213591
Juzgado 01 EPMSBTA

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia del DIECINUEVE (19) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), a través de la cual, el despacho vigilante resolvió "CONCEDER LIBERTAD CONDICIONAL AL CONDENADO", por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el dia 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 .

Vencido el término del traslado, SI ■ NO □ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA - JEPMSBTA

NUR <11001-60-00-013-2012-12820-00
Ubicación 8883
Condenado JOHN FREDY ECHEVERRY VARGAS
C.C # 1218213591
Juzgado 01 EPMSBTA

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 29 de Noviembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 30 de Noviembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI □ NO □ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA - JEPMSBTA